

INFORME SOBRE REUNION COMITÉ DE MIGRACIONES DEL CONSEJO DE EUROPA.

Paris, 17 de marzo 2014.

En representación Delegación española asiste el Senador del grupo Popular Angel Pintado.

El Comité de Migraciones introdujo cambios, a última hora, para abordar la cuestión sobre los sucesos acaecidos en España, Ceuta y Melilla, por la presión de la inmigración ilegal. Hubo varias intervenciones por miembros de la Delegación de marruecos, en su calidad de observadores, de Francia, Alemania y Suiza. Por parte del Presidente del Comité Sr. Mariani, se realizó una propuesta para trabajar sobre una Resolución que sea capaz de analizar en profundidad el fenómeno de la inmigración, de la mano de los países del sur de Europa, que son los que están sufriendo una mayor presión migratoria. Tratar de obtener una serie de propuestas que ayuden a la mejora en el control de las fronteras desde el punto de vista de la solidaridad de todos los países miembros del Consejo de Europa. Por mi parte realice una intervención para defender un Informe sobre la situación acaecida, no solo en nuestras costas, sino también sobre los flujos migratorios en otras zonas del Mediterráneo:

INFORME SOBRE SITUACION FLUJOS MIGRATORIOS SUR DE EUROPA.

CASO ESPAÑOL.

Paris, marzo 2014

Los acontecimientos de los últimos años, o ya décadas, ponen de relieve que la gran presión migratoria que sufren los países del sur de Europa es una constante. Varían tan sólo las manifestaciones de esa presión, con mayores o menores entradas irregulares, por vía marítima o terrestre, en un punto u otro. Varía también la magnitud de las tragedias en forma de pérdida de vidas humanas, que todos lamentamos. La repercusión mediática sufre también altibajos, pero el trabajo de los países del sur de Europa, con ayuda de todos, es y debe ser constante.

En España hemos sufrido momentos de máxima intensidad del problema, como la crisis de los cayucos de 2006. Una buena gestión nos permitió reducir enormemente las llegadas irregulares a

nuestras costas y, con ello, el número de vidas puestas en peligro. No obstante, siempre hemos advertido de que la presión no ha desaparecido y, en consecuencia, hemos reclamado que debemos mantenernos activos.

El éxito de las medidas a corto y medio plazo no debe llenarnos de autocomplacencia. Es necesario trabajar a largo plazo, porque la labor es ingente. África cuenta con muchos millones de potenciales emigrantes hacia Europa; unos huyendo de situaciones de conflicto, de las violaciones de derechos humanos o de la pobreza extrema, y otros simplemente atraídos por la posibilidad de una vida mejor. Muchos cuentan con familiares, conocidos o miembros de su comunidad que ya viven en Europa.

Sin embargo, no podemos permitir que se produzca una inmigración incontrolada, que tendría graves consecuencias, tanto en los países de destino como en los de origen, sin contar con los riesgos del camino, donde las mafias imponen su ley, que no es otra que la del beneficio económico sin importarles las personas. De ahí que trabajemos para que se cumplan nuestra legislación, y en esa labor, la situación geográfica otorga a países como España, Italia, Grecia, Malta o Chipre un papel destacado. El orden o el desorden en nuestras fronteras repercuten sobre todos los demás países europeos.

En cuanto a la situación que observamos en estos inicios de 2014 en el sur de Europa, es la siguiente:

- En el Mediterráneo oriental persiste la presión sobre las fronteras griegas, desplazada hacia las islas del Mar Egeo tras haber dejado atrás su máximo empuje sobre la frontera terrestre. Mientras, la situación tiende a mejorar en la vecina frontera terrestre búlgara, tras un 2013 preocupante.

- En el Mediterráneo central sigue en aumento la presión, que ya era muy alta en 2013. El refuerzo de las operaciones marítimas contribuye a salvar vidas, pero también provoca que más personas se arriesguen a realizar la travesía.

- En el Mediterráneo occidental (España) si bien los informes de FRONTEX aún reflejan un a situación estable, debe comenzar a preocupar seriamente la situación en la frontera terrestre española con Marruecos, íntimamente vinculada a la frontera marítima, para la que representa una alternativa menos arriesgada y costosa a ojos de los inmigrantes irregulares.

Los resultados de los trabajos de la Task Force para el Mediterráneo, creada en la UE a raíz de los trágicos acontecimientos frente a las costas de Lampedusa del 03.10.13, se concretaron en una Comunicación de la Comisión, que recoge 38 acciones agrupadas en cinco bloques:

- 1. Cooperación con terceros países.**
- 2. Programas de Protección Regional, reasentamiento y canales legales reforzados para acceder a Europa.**
- 3. Lucha contra la trata de seres humanos, el tráfico de personas y el crimen organizado.**
- 4. Vigilancia de fronteras reforzada que contribuya al conocimiento de la situación y al salvamento de inmigrantes en el Mediterráneo.**
- 5. Asistencia y solidaridad con los EEMM que experimentan una elevada presión migratoria.**

Como se aprecia, mediante su inclusión en primer lugar, se reconoce la importancia fundamental que tiene la cooperación con terceros países, de origen y tránsito, para prevenir la inmigración irregular y los peligros que conlleva.

Por lo que respecta a España, hemos tenido gran éxito en la lucha contra la inmigración irregular por vía marítima y hemos conseguido cerrar las rutas de la fachada atlántica, limitar las del Estrecho de Gibraltar mediante pateras y embarcaciones toy, e interrumpir las llegadas a los peñones e islotes de soberanía española. En el 2006, llegaron a España 39.000 inmigrantes por vía marítima, 30.000 de ellos a las islas Canarias. En el 2013, llegaron 3.237 en total, de los cuales tan solo 197 a las Islas Canarias. Esto ha provocado que ahora la presión haya convergido en los asaltos terrestres a las vallas de Ceuta y Melilla.

La situación en nuestras fronteras de Ceuta y Melilla es difícilmente sostenible. Los asaltos a los perímetros fronterizos de ambas ciudades son cada vez más numerosos y violentos. Al mismo tiempo, nuestra capacidad de acogida en Ceuta y Melilla ha sobrepasado su límite. Según las autoridades marroquíes, 40.000 inmigrantes irregulares están preparados para intentar el asalto a los vallados de Ceuta y Melilla. Sabemos que otros 35.000 están listos en Nuadibú, Mauritania, para dirigirse al norte.

En función de lo anterior, España ha solicitado una financiación adicional e inmediata de la UE para reforzar sus capacidades de acogida, así como de control y gestión del perímetro fronterizo de las ciudades de Ceuta y Melilla. Estamos constantemente reparando y mejorando las infraestructuras, en la actualidad mediante la colocación de malla antitrepa, y hemos aumentado la cantidad de personal desplazado a esas fronteras para las tareas de control. Necesitamos también poner en funcionamiento instalaciones que permitan la aplicación fluida del Acuerdo de readmisión con Marruecos.

Adicionalmente, España propone la financiación por la UE de los proyectos y medidas incluidas en el Anexo del Partenariado de Movilidad de la UE con Marruecos, especialmente:

- **Programa de retornos voluntarios desde Marruecos gestionado por la OIM.**
- **Apoyo al retorno forzoso desde Marruecos.**
- **Refuerzo del control fronterizo de Marruecos.**
- **Reforzar la capacidad de Marruecos y otros países de tránsito para la gestión fronteriza, la detección de redes criminales y su desarticulación.**
- **Apoyar la nueva política migratoria y de asilo marroquí.**

En suma, se trata de aplicar el equilibrio entre los principios de responsabilidad y solidaridad de forma efectiva y real, tanto política como financiera. Así debe ser entre los Estados europeos y de éstos con nuestros vecinos, como Marruecos. Todo ello sin olvidar el esfuerzo mantenido y a largo plazo que se realiza, en múltiples ámbitos, para evitar que las personas tengan la necesidad de abandonar sus países de origen.

Tras finalizar el Informe se abrió un turno de palabra para valorar las distintas afirmaciones realizadas. Se reconoció la labor del Gobierno de España y se apoyó las reivindicaciones ante la UE sobre dotación de más medios para la lucha contra la inmigración ilegal. El Sr. Presidente propuso, pasa su estudio y análisis, la posibilidad de constituir un subcomité “ad hoc” para el estudio de los fenómenos analizados. Se procederá a la misma en la próxima sesión del Comité a celebrar en la 2ª sesión plenaria de la Asamblea Parlamentaria en el mes de abril en Estrasburgo.

Se abordaron temas relacionados con los Centros de refugiados, con el fin de normalizar una serie de aspectos que de alguna forma puedan homogenizar los mismos y donde se garanticen la prestación de servicios asistenciales a los inmigrante, especialmente aquellos relacionados con la salud. Se nombró como Reporter al Sr. René Rouquet de Francia.

En otro punto del orden del día también se abordó esta temática más en relación con la necesaria solidaridad de los países miembros del Consejo de Europa con los inmigrantes y con las naciones de procedencia.

Se analizó, desde el punto de vista de la Carta de los Derechos Sociales de Europa. Los aspectos relacionados con el derecho al trabajo de los inmigrantes. A este fin el Sr. Christopher Chope de Reino Unido presentó una propuesta de Resolución que fue aprobada por unanimidad de los miembros presentes en el Comité.

Se abordó otro asunto espinoso en relación a las migraciones de menores de edad. Hubo una propuesta de Resolución que fue aprobada por la Comisión. En la misma se detalla aquellos derechos que todos los menores de 18 años en situación de inmigrante tienen derecho a solicitar en los países del ámbito del Consejo de Europa.

Otro aspecto relacionado con la inmigración y que analizó Comité fue la Integración de los Inmigrantes. La reportera francesa Sra. Karamanli realizó una exposición sobre el Informe que está desarrollando para presentarlo ante la Asamblea. Propuso diversas fórmulas experimentadas en diversos países y propuso al Comité una visita a Suecia para ver el grado de desarrollo de políticas de integración de los inmigrantes.

Otro aspecto, derivado de la masiva llegada de inmigrantes a la isla de Lampedusa, durante el año pasado, fue objeto de análisis en cuanto al funcionamiento de los mecanismos establecidos en los protocolos de actuación ante la llegada de inmigrantes ilegales. Explico sus apreciaciones en su reciente visita a Italia y presentará sus conclusiones en la próxima sesión de la Asamblea Parlamentaria.

Se continua con los trabajos emprendidos por el Sr. Sheridan de reino Unido en relación a las personas desaparecidas, en relación al conflicto de Chipre.

Por último, antes de proceder a la propuesta de las siguientes reuniones del Comité se procedió a valorar y evaluar la posible reforma de la Asamblea Parlamentaria, en combinación con el Comité de Normas y Procedimiento por las propuestas realizadas por la Sra. Liliana Palihovici de la Republica de Moldavia.

Angel Pintado Barbanoj

Senador.

Miembro Delegación Consejo de Europa.

Comité de Migraciones.